
TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO PARA LA
MINERÍA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Llamado a Concurso para los Cargos de Investigador de Procesos,
Investigador de Biominería y asistente de Investigación Biominería
del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería,
CICITEM**

Diciembre del 2008

1) Introducción

El Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería, CICITEM, es un Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyos socios son la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Antofagasta, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica; Conicyt y el Gobierno Regional II Región de Antofagasta.

CICITEM se enmarca en el plan de Descentralización de Desarrollo Científico y Tecnológico del país impulsado por Conicyt, mediante el Programa Regional, el que es parte del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología, PBCT.

Este promueve el desarrollo de capacidades de excelencia en C y T en las regiones, a fin de mejorar sus niveles de competitividad, teniendo presente la Estrategia Regional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Innovación.

En este sentido, CICITEM representa desde el año 2006, el compromiso regional para el cumplimiento de dichas estrategias.

La corporación tiene por objeto el beneficio de la sociedad, siendo su principal misión aportar Investigación Científica a la Industria Minera desde la Región de Antofagasta impulsando su desarrollo, promoviendo la participación de las empresas, en sus diversos segmentos, mediante la actualización e innovación tecnológica para la explotación de los yacimientos, otorgando un valor agregado a los recursos mineros exportables

CICITEM considera posicionarse, en el mediano plazo, como un centro de excelencia y referencia en su quehacer tanto en el ámbito nacional como internacional.

2) Objetivo General

La motivación principal es impulsar el desarrollo de la Región de Antofagasta mediante la creación de un Centro de Investigación Científico Tecnológico, generando conocimiento y aportando innovación en los entornos áridos, semiáridos e hiperáridos del Norte grande en el ámbito de procesos, biominería, y desarrollo sustentable de la actividad minera: Energía, Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Contribuyendo al mismo tiempo a la materialización del proyecto del cluster minero regional.

3) Objetivos Específicos

- Crear el marco regulador jurídico-administrativo del Centro y consolidarlo con grupos de investigación multidisciplinarios que lleguen a ser referentes nacionales en áreas vinculadas al sector minero.
- Promover la participación activa de la empresa en el desarrollo científico tecnológico, fomentar la relación universidad-empresa y contribuir a la

formación e incorporación de recursos humanos capaces de protagonizar el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología

- Contribuir al desarrollo del sector productivo, aportando conocimiento e innovaciones tecnológicas para la explotación de los yacimientos y el agregado de valor a los recursos exportables
- Apoyar la transferencia tecnológica para desarrollar y crear micro, pequeñas y medianas empresas tecnológicas, complementarias al sector minero, contribuyendo a la generación de empleos en la Región.
- Contribuir al desarrollo del cluster minero de la Región de Antofagasta y a otras modalidades de gestión del desarrollo de la minería regional, al servicio del desarrollo integral de la Región en los planos de la investigación básica, investigación y desarrollo, e innovación tecnológica.
- Transferir y apoyar la transferencia de tecnología al sector minero, favoreciendo especialmente aquella que ayude a desarrollar y crear pequeñas y medianas empresas.
- Crear y colaborar en la creación de capacidades científicas y tecnológicas mineras en la Región.
- Promover la participación activa de las empresas en el desarrollo científico tecnológico.
- Apoyar el cumplimiento de estos objetivos en otras regiones de Chile y en otros países, en cuanto ello favorezca su proyección institucional al servicio de la Región de Antofagasta.
- Convertirse en un referente institucional de importancia creciente en la macro zona minera andina.
- Ser un actor relevante en la articulación de intereses mineros de dicha macro zona.
- Formar y capacitar investigadores regionales e incorporar nuevos investigadores, preferentemente jóvenes, capaces de realizar ciencia reconocida a nivel internacional.
- Expandir y descentralizar, desde una perspectiva geográfica e institucional, la distribución de masa crítica, recursos financieros y materiales para la investigación y desarrollo en la región.
- Contribuir a la formación educacional a nivel regional y nacional, capacitando alumnos de postgrado.

4) Financiamiento de la Contratación.

CONICYT – Programa Bicentenario, Contrato N° 7172-CH. Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería.

5) Cargos a Concurso

a. Investigador de Procesos. Jornada Completa

Ingeniero Civil Químico, Metalúrgico, u otras especialidades afines con postgrado.

b. Investigador Biominería, Jornada Completa

Ingeniero Bioquímico, Bioprocesos u otras especialidades afines, con doctorado.

c. Asistente Investigador Biominería, Media Jornada

Profesional de las ciencias biológicas; Bioquímico, Biólogo, Biotecnólogo o afín.

6) Documentos a presentar para la postulación

- Antecedentes curriculares in extenso
- Copias de títulos, grados y postgrados
- Recomendaciones
- Pretensiones de renta

7) Plazos

7.1 Publicación:

En el diario El Mercurio de Santiago el día 21 de diciembre del 2008.

El aviso principal que da origen a estos términos de referencia estará disponible desde el 22 de diciembre del 2008, en la página web: www.cicitem.cl y www.programaregional.cl.

7.2 Aclaraciones y consultas:

Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico cicitem@ucn.cl hasta el 15 de Enero del 2009.

7.3 Apertura:

Los currículos y antecedentes requeridos serán recepcionados vía correo tradicional o entregados personalmente desde el día 22 de diciembre del 2008 en la rectoría de la Universidad Católica del Norte, Avenida Angamos 0610, Pabellón L, oficinas CICITEM entre 09:00 -12:00 horas de Lunes a Viernes.

8) Vigencia del Llamado a concurso.

El plazo de recepción de CV es hasta el 22 de enero del 2009, equivalente a 30 días contados desde la fecha de publicación del llamado a concurso.

9) De la apertura

El día 23 de enero del 2008, la Gerencia del Centro Regional, levantará un acta que dé cuenta de los CV recibidos.

10) Evaluación y Selección.

10.1 Comisión de Preselección.

La Dirección y Gerencia del Centro Regional, actuará como “**Comisión de preselección**” y evaluará los Candidatos y podrá pedirles aclaraciones sobre su postulación que permitan una mejor comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes que evaluará dicha Comisión de Preselección. Esta comisión de pre-selección agregará a los coordinadores de líneas u otro investigador, si lo estimara necesario.

Después del análisis y evaluación de los candidatos, esta comisión de **Preselección** procederá a elegir un máximo de tres candidatos - si es que el número de concursantes así lo amerite. Estos candidatos irán a la etapa de entrevistas y selección final.

Esta Comisión de Pre-Selección emitirá un **Reporte Ejecutivo**, destacando fortalezas y debilidades de los candidatos seleccionados, y adicionará un párrafo de recomendaciones finales donde da cuenta de sus prioridades, preferencias y recomendaciones.

Plazo: La comisión de preselección tendrá un plazo máximo de 8 días hábiles contados desde la fecha de recepción de los antecedentes para entregar los preseleccionados.

10.2 Llamado y Lugar de las entrevistas:

La comisión procederá a llamar a entrevistas a los candidatos preseleccionados en la Universidad Católica del Norte, Avenida Angamos 0610, Antofagasta. Chile.

La comisión de selección elaborará una terna de los candidatos que enviará a CONICYT para su aprobación

10.2.1 Plazo máximo:

10 días hábiles contados desde la fecha de recepción de los antecedentes por parte de la comisión Pre-Selección.

10.2.2 Comunicación Resultados:

La Corporación CICITEM informará a los candidatos seleccionados formalmente por carta y vía e-mail de la decisión final para proceder a la contratación de los profesionales. También se publicará en la página Web del CICITEM el cierre del proceso de selección.

10.3 Desistimiento.

En caso que el candidato elegido se desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

11. Contratos

La Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería, CICITEM, será encargada de la formalización de los contratos de trabajo de acuerdo a la naturaleza jurídica que la faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

El candidato favorecido tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación.

Si el candidato favorecido no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura, y se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

La fecha de inicio de actividades esta contemplada para el 2 de Marzo del 2009, a no ser que se indique o acuerden las partes otra fecha.

11.1 Contenidos.

El contrato contendrá una referencia a estos términos de referencia, y deberá tener al menos, las siguientes menciones:

- Individualización de los contratantes
- Poderes de representación de quién actúa (si correspondiere).
- Objetivos.
- Valor del contrato.
- Plazo del contrato e inicio del cómputo de éste.
- Imputación presupuestaria.

12.2 De la duración del Contrato.

A plazo fijo, renovable según evaluación del Directorio y de acuerdo a la normativa laboral que existe en Chile.

ANEXOS. Especificaciones de perfiles Proyecto CICITEM

1. Aspectos generales

Propósitos de los cargos

- Los cargos se requieren para cubrir los cargos de Investigador de Procesos, Investigador en Biominería y Asistente de Investigación en Biominería del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería, CICITEM, Antofagasta, II Región.
- Los cargos referidos lideran y apoyan el desarrollo y cumplimientos de objetivos enunciados del centro, mediante la sustentación científica.
- La residencia del cargo será en Antofagasta, II Región.
- Los postulantes deberán interactuar con sus respectivas unidades, los grupos de investigadores, administración del centro, así como con el director y gerente del CICITEM.

Competencias Generales

- Analítico, metódico, estructurado, excelencia.
- Proactivo. Motivación por desarrollar investigación e innovación en área vinculada a minería. Capacidad para traducir ideas en acciones.
- Visión de futuro en su actuar del hoy en post de los objetivos del centro.
- Seriedad, Responsabilidad, Integridad, Lealtad, Honestidad.
- Habilidades interpersonales que demuestren la capacidad de establecer y mantener relaciones de trabajo con el grupo de investigadores del Centro y con otros miembros del CICITEM y la comunidad en general.
- Automotivado, con Iniciativa.
- Capacidad para integrarse a equipo de trabajo, motivación y compromiso con el logro de objetivos, capacidad de autonomía.
- Motivación y compromiso con los objetivos del CICITEM (que se ponga a disposición de los objetivos del CICITEM).

2. Cargos

2.1. Profesional área de Ingeniería de Procesos (jornada completa)

Ingeniero civil metalúrgico o químico, u otras especialidades afines, con postgrado.

Experiencia

- Deseable en actividades de investigación y/o desarrollo de proyectos asociados a la industria minera.

Principales actividades

- Formulación y postulación de proyectos de investigación relacionados con la línea de unidad de procesos de CICITEM
- Ejecución y desarrollo de proyectos de investigación
- Publicación de resultados de investigación
- Desarrollo de patentes de invención

Disponibilidad

- Se requiere disponibilidad para el 2 de marzo del 2009 en adelante

2.2. Profesional área BioMinería (jornada completa)

Ingeniero Bioquímico o en Bioprocesos con postgrado o profesional de las Cs Biológicas (Bioquímico, Biólogo, Biotecnólogo) con doctorado.

Experiencia en

Deseable en investigación y/o en diseño, evaluación, planificación, operación de procesos productivos Biológicos (Ej: Procesos Enzimáticos, Tratamiento de Residuos y/o efluentes, Biominería).

Principales actividades

- Formulación y postulación de proyectos de investigación
- Ejecución y desarrollo de proyectos de investigación
- Publicación de resultados de investigación
- Desarrollo de patentes de invención

Disponibilidad

- Se requiere disponibilidad para el 2 de marzo del 2009 en adelante

2.3. Asistente área BioMinería (media jornada)

- Profesional de las Cs Biológicas (Bioquímico, Biólogo, Biotecnólogo) o afín.
- Ingeniero Bioquímico o en Bioprocesos con postgrado o profesional de las Cs Biológicas (Bioquímico, Biólogo, Biotecnólogo) con doctorado.

Experiencia en

- Deseable en Biología Molecular (ADN o enzimas) y/o Biología celular (cultivos, microscopía).

Principales actividades

- Apoyar actividades de investigación

Disponibilidad

- Se requiere disponibilidad para el 2 de marzo del 2009 en adelante